



SALTA, 02 MAY 2018

RESOLUCIÓN N°

117

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9230-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidente de la Fundación NANUP, Nse. Silvia Carina Aides, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**3ª Jornada de Neurociencias Aplicadas a la Educación**”; y

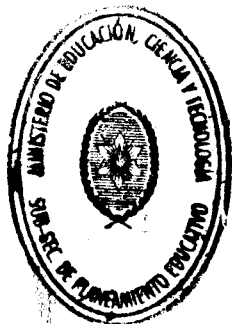
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará el día 16 de Junio de 2018 en Salta Capital, con una carga horaria de 12 (doce) horas reloj, equivalente a 17 (diecisiete) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Profesores y Docentes de todos los Niveles, Psicólogos, Psicopedagogos, Docentes de Educación Especial, Fonoaudiólogos, Psicomotricistas, Estudiantes de carreras afines y público en general;

Que los objetivos son: Promover la importancia sobre los nuevos aportes de Neurociencias en los aspectos educativos; Conocer los mecanismos cerebrales asociados a los procesos de enseñanza-aprendizaje; Mejorar el panorama pedagógico y estrategias educativas por medio de herramientas y actualizaciones en Neurociencias;

Que los capacitadores son: Dr. Rodolfo Pastore, Lic. Dante Orlando Tolosa, Psp. Silvia Carina Aides, Téc. Gabriel Esteban Rodo, Prof. Blanca Soledad Saracho, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 117
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9230-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

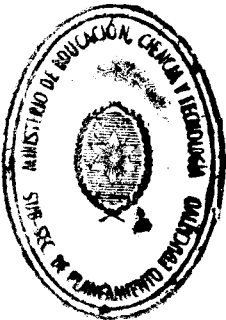
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**3ª Jornada de Neurociencias Aplicadas a la Educación**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidente de la Fundación NANUP, Nse. Silvia Carina Aides, destinado a Profesores y Docentes de todos los Niveles, Psicólogos, Psicopedagogos, Docentes de Educación Especial, Fonoaudiólogos, Psicomotricistas, Estudiantes de carreras afines y público en general, se realizará el día 16 de Junio de 2018 en Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta